



232530

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1218  
QUILLON, jueves 18 Agosto 2016

### VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES  
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): OROSTICA VILLAGRAN DOMINGO FRANCISCO

RUT: [REDACTED]

LA PREOBLIGACIÓN 5-67

LA SUMA DE \$: 4.232.000

Y SON: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

DOMINGO OROSTICA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURA N° 1780, POR TRASLADO DE ALUMNOS DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, MES DE JUNIO DE 2016, SEGUN LIC. 4364-1-LQ16, Y ACORDE A DECRETO N° 842 DEL 10/03/2016, FINANCIADO CON FONDOS FAEP, DOC. SOPORTANTE EN DP 839 DEL 15/06/2016.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 4.232.000 4.232.000

CTA. CTE. 49473612	CHEQUE N°	NOMBRE	<b>PAGADO</b>
EGRESO N° 1218	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME